



PODER JUDICIAL
MICHOCACÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del
Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de
Ocampo.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

NÚMERO: CPJEM/SA/CA/LP/02/2025

“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y DE OFICINA PARA EL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 horas, del día 22 de abril de 2025, en la Sala de Lectura del Palacio de Justicia ubicado en el Portal Allende número 267, colonia Centro, código postal 58000 de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, Magistrado Gerardo Contreras Villalobos, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado y Presidente del Comité; Consejeros y Vocales del Comité, Maestro en Derecho Miguel Alejandro Rangel González y Licenciado Octavio Aparicio Melchor; Licenciado Ramsés Martínez Camacho, Encargado de la Contraloría Interna del citado Consejo, Licenciado Roberto Iván Pérez López, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Almacén y el Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández, Secretario Técnico del Comité en cita; existiendo el quórum legal requerido, por lo que las decisiones que se tomen serán válidas; lo anterior con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la licitación pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo y lo previsto en el numeral **3.8** de las Bases de licitación.

Este Acto es presidido por el Secretario Técnico del Comité mencionado conforme a la reglamentación referida e instrucciones dadas por el Presidente del Comité, por lo que se da inicio a la presente Junta de Aclaraciones; para lo cual se procede a realizar el correspondiente pase de lista de asistencia del licitante participante:



PODER JUDICIAL
MICHOCÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del
Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de
Ocampo.

Nombre	
1	"PRODUCCIONES CONTI, S.A. DE C.V.", representada por la C. Alicia Tinoco Gil, en su carácter de Gerente General.

Lista de registro que se adjunta a la presente acta para que obre como corresponda conforme a derecho.

Así mismo, se informa que a este Acto no se presentó persona que manifestara su interés en estar presente como observador.

Acto seguido y una vez verificado que las preguntas formuladas por los licitantes **PRODUCCIONES CONTI, S.A. DE C.V.** y **COMERCIALIZADORA RACIA, S.A. DE C.V.**, han sido presentadas por escrito, dentro del término indicado en las bases y que acreditarán haber realizado el pago de las mismas, así como el escrito de interés conforme al Anexo 6 de las bases de la licitación, el Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández, procede dar respuesta a las preguntas presentadas por el licitante como a continuación se indica:

PRODUCCIONES CONTI, S.A. DE C.V.	
PREGUNTA	RESPUESTA
Pregunta 1 En el anexo 19. La convocante solicita original y copia para cotejo de la identificación oficial vigente expedida por las autoridades competentes del representante de la persona moral que firme la proposición ¿PODEMOS PRESENTAR COPIA COTEJADA POR NOTARIO PÚBLICO EN SUSTITUCIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN ORIGINAL?	El licitante deberá apegarse a lo establecido en las Bases de licitación.
Pregunta 2 PARTIDA 19 El solicitante requiere LAPICERO PUNTO FINO ROJO, TAPA VENTILADA, CUERPO HEXAGONAL. ¿PODEMOS COTIZAR REDONDO O TRIANGULAR?	El licitante deberá apegarse al Anexo 1 de las Bases de licitación.



PODER JUDICIAL
MICHOCACÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del
Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de
Ocampo.

Pregunta 3 PARTIDA 20 El solicitante requiere LAPICERO PUNTO FINO ROJO, TAPA VENTILADA, CUERPO HEXAGONAL. ¿PODEMOS COTIZAR REDONDO O TRIANGULAR?	El licitante deberá apegarse al Anexo 1 de las Bases de licitación.
Pregunta 4 PARTIDA 21 El solicitante requiere LAPICERO PUNTO FINO NEGRO, TAPA VENTILADA, CUERPO HEXAGONAL. ¿PODEMOS COTIZAR REDONDO O TRIANGULAR?	El licitante deberá apegarse al Anexo 1 de las Bases de licitación.
Pregunta 5 PARTIDA 22 El solicitante requiere LAPICERO PUNTO MEDIANO TINTA COLOR AZUL, TAPA VENTILADA, CUERPO HEXAGONAL. ¿PODEMOS COTIZAR REDONDO O TRIANGULAR?	El licitante deberá apegarse al Anexo 1 de las Bases de licitación.
Pregunta 6 PARTIDA 23 El solicitante requiere LAPICERO PUNTO MEDIANO TINTA COLOR NEGRO, TAPA VENTILADA, CUERPO HEXAGONAL. ¿PODEMOS COTIZAR REDONDO O TRIANGULAR?	El licitante deberá apegarse al Anexo 1 de las Bases de licitación.
Pregunta 7 PARTIDA 24 El solicitante requiere LAPICERO PUNTO MEDIANO TINTA COLOR ROJO, TAPA VENTILADA, CUERPO HEXAGONAL. ¿PODEMOS COTIZAR REDONDO O TRIANGULAR?	El licitante deberá apegarse al Anexo 1 de las Bases de licitación.

COMERCIALIZADORA RACIA, S.A. DE C.V.	
PREGUNTA	RESPUESTA
Pregunta 1 ANEXO 12. REFERENTE A LA CONSTANCIA DE OBLIGACIONES PATRONALES DEL IMSS. CONSIDERANDO QUE LA VIGENCIA DE DICHA CONSTANCIA ES DE 24 HRS Y QUE EL	Se acepta.



PODER JUDICIAL
MICHOCÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del
Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de
Ocampo.

<p>PORTAL DEL IMSS SUELE ESTAR EN MANTENIMIENTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PERMITA PRESENTAR LA CONSTANCIA CON FECHA DE EXPEDICIÓN COMPRENDIDA DURANTE EL PROCEDIMIENTO (ES DECIR EN EL PERIODO DEL 03 AL 29 DE ABRIL. FAVOR DE CONFIRMAR.</p>	
<p>Pregunta 2</p> <p>PAGINA 35. PUNTO 4.3 PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. MENCIONA QUE TANTO LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA ECONÓMICA SE DEBERÁN DE PRESENTAR EN FORMATO DIGITAL EDITABLE. ENTENDEMOS QUE SE REFIEREN ESPECÍFICAMENTE A LOS FORMATOS DE LA PAGINA 93 Y 94 LOS QUE SOLICITAN SE PRESENTEN EN FORMATO DIGITAL EDITABLE, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN DE LO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICARNOS SI HABRÍA QUE AGREGAR ALGÚN OTRO DOCUMENTO.</p>	<p>El licitante deberá apegarse a lo establecido en las Bases de licitación.</p>
<p>Pregunta 3</p> <p>¿CON BASE A LA PREGUNTA ANTERIOR PARA LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN DIGITAL SE PUEDE ENTREGAR EN DISCO O USB?</p>	<p>El licitante deberá apegarse a lo establecido en las Bases de licitación.</p>
<p>Pregunta 4</p> <p>ANEXO 19 SOLICITA ORIGINAL DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITA PRESENTAR COTEJO ORIGINAL DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE. FAVOR DE CONFIRMAR.</p>	<p>El licitante deberá apegarse a lo establecido en las Bases de licitación.</p>
<p>Pregunta 5</p> <p>ANEXO 1. EN EL CASO DE QUE ALGUNA PARTIDA QUE SE HAYA OFERTADO SE ENCUENTRE EN DESABASTO DURANTE EL PERIODO QUE NOS OTORGA PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL, SOLICITAMOS A</p>	<p>El licitante deberá apegarse al Anexo 1 de las Bases de licitación.</p>



PODER JUDICIAL
MICHOACÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del
Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de
Ocampo.

<p>LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA PUEDA DAR LA OPORTUNIDAD AL PROVEEDOR DE PODER ENTREGAR OTRO PRODUCTO DE IGUAL O MAYOR CALIDAD PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS ESTIPULADOS. FAVOR DE CONFIRMAR.</p>	
<p>Pregunta 6 ANEXO 23 DENTRO DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN DICHO ANEXO SOLICITAN ESTE MISMO ANEXO (ANEXO 23) DEBIDAMENTE REQUISITADO. ENTENDEMOS QUE LAS COLUMNAS DE "ENTREGA, FOLIOS Y NO APLICA" DE ESTE FORMATO DEBERÁN INCLUIR INFORMACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA SEGÚN CORRESPONDA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>Sí</p>
<p>Pregunta 7 PARTIDAS DE LA 19 A LA 24 EN REFERENCIA "CUERPO HEXAGONAL". ACTUALMENTE ESOS PRODUCTOS (CON CUERPO HEXAGONAL) SE ENCUENTRAN EN DESABASTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CUERPO TRIANGULAR. FAVOR DE CONFIRMAR.</p>	<p>El licitante deberá apegarse al Anexo 1 de las Bases de licitación.</p>

Respecto del escrito de solicitud de aclaración presentado por el C. Gerardo Leal Gil, en cuanto representante legal de la persona moral "Lealgil y Cía., S.A. de C.V.", recibido a través de la cuenta del correo electrónico oficial adquisiciones@poderjudicialmich.gob.mx, el 21 de abril de 2025 a las 13:51 horas; de acuerdo con el numeral 3.8.2. de las Bases de licitación establece entre otras, que las solicitudes de aclaración, se deberán presentar en medio magnético editable y en el domicilio de la Convocante, o bien, remitirlas a través de correo electrónico, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la Junta de Aclaraciones; y como puede observarse, la solicitud de aclaración de mérito fue recibida con posterioridad al plazo previsto en las presentes bases de licitación pública; por tal motivo, las preguntas no serán contestadas por la Convocante por resultar extemporáneas.

A continuación, el Secretario Técnico informa que el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, se llevará a cabo el día **29 de abril de 2025 a las 12:00 horas**, en la Sala de Lectura del Antiguo Palacio de Justicia, ubicado en



PODER JUDICIAL
MICHOACÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.

la calle Portal Allende No. 267, colonia Centro, código postal 58000 de esta Ciudad, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá acceso a ningún licitante ni observador.

Para efectos de la notificación y en términos del numeral 3.8.5 de las Bases de licitación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página oficial de la Convocante. Asimismo, se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido al acto, copia de la misma en el domicilio que se encuentra señalado en las presentes Bases de licitación pública, al cual tendrá acceso el público o cualquier interesado para su consulta, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, en un horario de las 09:00 a 15:00 horas y de las 18:00 a 20:00 horas.

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminado el acto de Junta de Aclaraciones, siendo las 12:08 doce horas con ocho minutos del día 22 de abril de 2025, firmando los que en ella intervinieron para su legal y debida constancia.


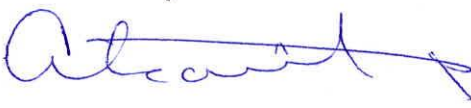
POR LA CONVOCANTE:

	NOMBRE	FIRMA
1	Magistrado Gerardo Contreras Villalobos Presidente del Comité	
2	Maestro en Derecho Miguel Alejandro Rangel González Vocal del Comité.	
3	Licenciado Octavio Aparicio Melchor. Vocal del Comité.	
4	Licenciado Ramsés Martínez Camacho. Encargado de la Contraloría Interna	




PODER JUDICIAL
MICHOCACÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del
Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de
Ocampo.

5	Licenciado Roberto Iván Pérez López Jefe Departamento de Adquisiciones y Almacén.	
6	Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández. Secretario Técnico del Comité	

POR EL LICITANTE:

	NOMBRE	FIRMA
1	"PRODUCCIONES CONTI, S.A. DE C.V.", representada por la C. Alicia Tinoco Gil, en su carácter de Gerente General.	

LAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO CPJEM/SA/CA/LP/02/2025 DEL 22 DE ABRIL DE 2025.